



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE  
SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES

H. CONSEJO TÉCNICO

## ACUERDO

En virtud de la extensión del periodo vacacional del personal docente, de conformidad con la circular 015-2016 remitida por la Secretaría Administrativa de la Universidad; se informa a los participantes del Concurso de Oposición Interno (COI-I/2016-2017), que el periodo para *recepción de solicitudes de aspirantes*, será del 8 al 15 julio y del 4 al 9 de agosto de 2016; el *concurso de oposición interno*, se llevará a cabo del 10 al 16 de agosto de 2016; y la *publicación de resultados* el 26 de agosto de 2016.-

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

Morelia, Mich., a 15 de julio de 2016.

M. en D. DAMIÁN ABEVALO OROZCO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



C.c.p. Dr. Medardo Serna González. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para su conocimiento.  
Dr. Oriel Gómez Mendoza. Secretario Administrativo de la UMSNH. Para su conocimiento.  
Dr. Lauro Rogelio Chávez Rodríguez. Secretario General del SPUM. Mismo fin.  
Lic. Karla Barragán Díaz. Secretaria Seccional del SPUM. Mismo fin.  
Expediente.

DAO/cyap.-